

Asunción, 12 de agosto de 2024

Nota DICON N° 143/2024

Señor

DOCTOR AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación al Art. 47 de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y al Art. 42 del Decreto N° 9823/23 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, a los efectos de comunicar que el Ministerio de Industria y Comercio iniciará la convocatoria **MCN – MENOR CUANTIA NACIONAL N° 18/2024 “ADQUISICIÓN DE UPS PARA EL DATACENTER COFRE DEL VUE” AD REFERÉNDUM, ID 452.505.**

En este contexto, se solicita sus buenos oficios para realizar la verificación y publicación de la convocatoria en el SICP, conforme a los procedimientos establecidos en la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y sus reglamentaciones vigentes.

Esperando contar con un despacho favorable a la presente, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

Dirección de Contrataciones – MIC